

Pérez-Llorca



Marta Duque Lizarralde

Contacto

marta.duque@perezllorca.com

T: +34 91 423 66 93

M: +34 682 188 169

Paseo de la Castellana, 259A

28046 Madrid

España

Perfil

Marta se incorporó a Pérez-Llorca en febrero de 2026 y cuenta con una sólida trayectoria en entornos académicos y corporativos en Alemania, Italia, Bélgica y España. Tiene un amplio conocimiento de los aspectos regulatorios de la economía de los datos y una visión estratégica del impacto de la inteligencia artificial (IA) en los modelos de negocio digitales, que ha desarrollado tanto en la asesoría jurídica como en su labor investigadora y docente en el ámbito académico internacional.

Estudios:

- 2025 Doctorado, Universidad Técnica de Múnich. Tesis: "Business-to-Business Data Sharing for Artificial Intelligence Development".
- 2024 Máster en Práctica de la Abogacía y de la Procura, Universidad a Distancia de Madrid y Centro de Estudios Financieros.
- 2020 LL.M. in Law of Internet Technology, Università Bocconi.
- 2019 Máster en Propiedad Intelectual, Universidad Carlos III de Madrid.
- 2018 Grado en Derecho, Universidad de Salamanca.
- 2018 Beca Erasmus, Katholieke Universiteit Leuven.

Sus idiomas de trabajo son español e inglés. También habla italiano y alemán.

Experiencia

Marta está especializada en propiedad intelectual aplicada a entornos tecnológicos y digitales, regulación de la IA, protección de datos y gobernanza de datos. Forma parte del Departamento de Propiedad Intelectual, Industrial y Tecnología, donde asesora a empresas de diversos sectores en la gestión del impacto regulatorio de la tecnología y la IA sobre sus modelos de negocio, la protección de sus activos intangibles y el cumplimiento normativo en materia de datos.

En el ámbito de la propiedad intelectual, su asesoramiento abarca la protección jurídica de sistemas y modelos de IA, incluyendo las cuestiones de autoría y titularidad de obras generadas con asistencia de IA, la compatibilidad entre licencias de código abierto y derechos de propiedad intelectual, así como la negociación y redacción de contratos de licencia, cesión de derechos de

autor y desarrollo de software.

En materia de protección de datos y regulación de la IA, combina un sólido conocimiento de la normativa europea aplicable con un enfoque práctico para la identificación y gestión del riesgo. Su práctica en este ámbito también incluye un extenso dominio de los marcos que rigen el intercambio y la monetización de datos.

Colaboración doctrinal y docente

Marta colabora regularmente con publicaciones en el ámbito de la propiedad intelectual, protección de datos y el derecho de la IA, entre otras:

- *Business-to-Business Data Sharing for Artificial Intelligence Development* (Nomos, 82 Schriften zum Daten-, Informations und Medienrecht, 2025).
- Coautora: Authorless AI-assisted productions: Recent developments impacting their protection in the European Union (2023) *14(1) Journal of Intellectual Property, Information Technology and Electronic Commerce Law* 84-94.
- Coautora: Open sourcing AI: intellectual property at the service of platform leadership (2022) *13(3) Journal of Intellectual Property, Information Technology and Electronic Commerce Law* 224-246.
- Coautora: The real role of AI in patent law debates (2022) *30(1) International Journal of Law and Information Technology* 23-46.
- Las obras creadas por Inteligencia Artificial, un nuevo reto para la propiedad intelectual' (2020) *64 Revista de propiedad intelectual* 13-67.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM)

Premios y Reconocimientos

- Primer Premio de Propiedad Intelectual convocado por el Máster en Propiedad Intelectual, Industrial y Nuevas Tecnologías de la Universidad Autónoma de Madrid por su trabajo titulado "Las obras creadas por inteligencia artificial, un nuevo reto para la propiedad intelectual".
- Premio Extraordinario al mejor expediente académico del Máster en Propiedad Intelectual, Universidad Carlos III de Madrid (2019-2020).